

Río Gallegos, 6 de octubre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05325- UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se ha aprobado la convocatoria a Proyectos de Investigación 2005, en el marco de la Ordenanza 074-CS UNPA del 14 de diciembre de 2004 que reglamenta las Actividades de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que por Res. N° 168-CS, se aprueba la convocatoria para la presentación de solicitudes de subsidios de proyectos de investigación en funcionamiento (Tipo 0), nuevos Tipo I (de apoyo de grado) y nuevos Tipo II (Orientados) para el ciclo académico 2005;

Que se realizó un análisis de las solicitudes de los Proyectos en funcionamiento que alcanzan el monto de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON CINCUENTA (\$292.143,50) y de nuevos Proyectos Tipo I por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO (\$136.181,00) presentadas, alcanzándose un monto total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON CINCUENTA (\$ 428.324,50);

Que el presupuesto asignado por el Consejo Superior para el ejercicio 2005 destinado a subsidios para Proyectos de Investigación en funcionamiento y nuevos Tipo I es de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCO (\$231.005,00).

Que en distintas reuniones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y los Secretarios de Investigación de las Unidades Académicas se acordó realizar en primer término una distribución porcentual por Unidad Académica , cuya Acta obra a fojas 56/57 de las presentes actuaciones;

Que posteriormente las Unidades Académicas iniciaron un proceso de adecuación de los presupuestos de los proyectos de investigación al monto total disponible, siendo libre la metodología a aplicar siempre que se acuerde previamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que dado lo avanzado del año y los atrasos sufridos por el procedimiento debido a los cambios en la Reglamentación vigente y la necesidad de someter a evaluación a los nuevos Proyectos Tipo I, se propone desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología otorgar en primer término los fondos correspondientes a los Proyectos en funcionamiento, en una sola cuota;

Que de los porcentajes por Unidad Académica asignados se desprende que a la Unidad Académica Caleta Olivia le corresponde una la suma representativa del 26.59% del total y que asciende a la cantidad de PESOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON OCHENTA Y TRES (\$ 61.429,83), motivo por el cual al monto solicitado por esta Unidad Académica, para los Proyectos en ejecución, de PESOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 67.281,00) y los nuevos Proyectos Tipo I de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 34.353,00), por un total de PESOS CIENTO UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$101.634,00) debiéndose realizar una reducción de PESOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO CON OCHENTA Y TRES (\$ 40.204,83);

Que obra nota N° 167-SIUACO-05 en que se indica la metodología utilizada para lograr dicha reducción, y se propone la distribución de subsidios de acuerdo al tipo según la siguiente tabla:

A)	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN:	\$ 40.149,83
B)	PROYECTOS DE INVESTIGACION – TIPO I – NUEVOS :	\$ 21.280,00
TOTAL		\$ 61.429,83

Que obra nota N° 502-SECYT-05 del Secretario de Ciencia y Tecnología en que se somete a consideración la propuesta de la UACO y se solicita el dictado del instrumento legal respectivo para los Proyectos de Investigación UACO en ejecución, por un total de PESOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON OCIENTA Y TRES (\$40.149,83), con la salvedad de que los fondos restantes se entregarán una vez concluido el proceso de evaluación en curso, no existiendo objeciones por parte del Sr. Rector ni de la Secretaría de Hacienda y Administración;

Que como Anexo I a la presente se adjunta la distribución de los Proyectos UACO en ejecución con los importes y responsables económicos que percibirán los subsidios;

Que la presente tramitación es competencia del Consejo Superior pero dada la urgencia del trámite se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal ad-referendum de dicho cuerpo;

Por ello;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- APROBAR la distribución de fondos destinados a Subsidios de Proyectos de Investigación en Funcionamiento correspondientes a la Unidad Académica Caleta Olivia, conforme al listado que obra como Anexo I de la presente.

Artículo 2º.- El gasto para el cumplimiento de la presente será afectado a Fuente de Financiamiento: 1.1. –Fondos del Tesoro Nacional – Finalidad: 3 – Servicios Sociales – Función: 4 – Educación y Cultura – Programa: 20 – Investigación – Actividad: 2 – Proyectos de Investigación – Inciso:

2 – Bienes de Consumo.....	\$ 5.388,83
3- Servicios No Personales.....	\$ 27.808,80
4.3. Maquinaria y equipo.....	\$ 4.518,93
4.5. Libros, revis y otros elem.colecc.....	\$ 1.738,05
5.1. Tranf.al sector priv.para fin.gastos ctes..	\$ 695,22
TOTAL	\$ 40.149,83

Del Presupuesto 2005.-

Artículo 3º.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración , Dirección de Tesorería, élévese copia al Consejo Superior para su ratificación , dése a conocer y cumplido, archívese.-

Ing. Rafael OLIVA
Secretario de Ciencia y Tecnología

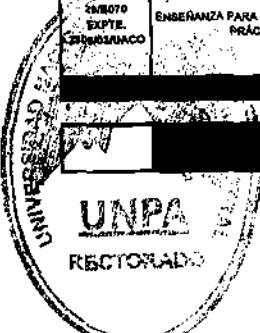


Ing. Aníbal Héctor BILLONI
RECTOR

ANEXO I

SOLICITUD PRESUPUESTO 2005 - PROYECTOS EN EJECUCION UACO

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	RESPONSABLE	Total Solicitado	TOTAL OTORGADO
200061	AVES MARINAS DE LA PATAGONIA AUSTRAL: INTERACCIONES CON LAS ACTIVIDADES HUMANAS	FRERE, ESTEBAN	GANDINI, PATRICIA	\$ 4650,00	\$ 2.700,00
200062	MECANISMOS ADAPTATIVOS DE SEGREGACIÓN EN ENGAÑOS DE PREDADORES TORPE EN EL ATLÁNTICO SUR.	GANDINI, PATRICIA	FRERE, ESTEBAN	\$ 5.436,00	\$ 3.260,00
200065	DISTRIBUCIÓN MARINA, ECOLÓGICA TRÓFICA Y POTENCIAL IMPACTO DE LA TRUCHA ARCO IRIS EXÓTICA (<i>ONCORHYNCHUS MYKISS</i>) EN EL LITORAL PATAGÓNICO.	PASCUAL, MIGUEL	PUERTO DESEADO	\$ 4.560,00	\$ 2.700,00
200068	EL INGRESO DE LOS ALUMNOS DEL PROFESORADO DE 1º Y 2º CICLO DE EGB ALAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS. CONEXIONES E INTERRELACIONES CON LOS DISTINTOS ESPACIOS CURRICULARES Y CAMBIOS EXPERIMENTADOS EN LOS MARCOS CONCEPTUALES AL FINALIZAR EL CURSADO DE LAS DIDÁCT.	VIOLETA GUYOT	AIDA RICHARD	\$ 6.550,00	\$ 3.900,00
200069	EL CONCEPTO DE MUNDO DE LA VIDA EN EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	MARÍA CRISTINA DI GREGORI	VIVIANA SARGIOTO	\$ 4.728,00	\$ 2.800,00
200073	EL MUNDO ACTUAL: VALORES E IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LOS JÓVENES AL CULMINAR LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA	ORTA VAZQUEZ, LUIS GABRIEL	BILVA, MIRIAM	\$ 8.000,00	\$ 4.800,00
200074	MÉTODOS PARA MEJORAR LA PERFORMANCE DE ALGORÍTMOS EVOLUTIVOS APLICADOS A PROBLEMAS DE PLANIFICACIÓN	PANDOLFI, DANIEL	MARÍA EUGENIA DE SAN PEDRO	\$ 8.025,00	\$ 4.800,00
200077 EXpte. 2300203/UACO	LA "IDEA DE NACIÓN" EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN. REPRESENTACIONES DE LA NACIÓN EN FORMADORES DE OPINIÓN EN CUATRO CIUDADES DEL LITORAL ATLÁNTICO PATAGÓNICO AUSTRAL	ESTEBAN VERNIK	SUSANA TORRES	\$ 5.282,00	\$ 3.150,00
200088 EXpte. 2300403/UACO	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO . ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE FORMACIÓN EN LA PATAGONIA AUSTRAL Y DE LAS DIMENSIONES DEL VÍNCULO UNIVERSIDAD - SOCIEDAD EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO REGIONAL	GALARETO MARTA HELENA	MAC DONALD EDUARDO	\$ 8.026,00	\$ 4.800,00
200090 EXpte. 2300403/UACO	LAS COMUNIDADES BENTÓNICAS DE LA COSTA NORTE DE SANTA CRUZ. SU ROL ECOLÓGICO EN EL ECOSISTEMA	RICARDO BASTIDA	PATRICIA GANDINI-JUAN PABLO MARTÍN	\$ 4.124,00	\$ 2.450,00
200070 EXpte. 2300403/UACO	ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN: UNA REFLEXIÓN EN LA PRÁCTICA SOBRE LAS PRÁCTICAS	VIOLETA GUYOT	AIDA RICHARD	\$ 8.000,00	\$ 4.799,83
					\$ 40149,83



[Handwritten signature]